



@aldiaaconcagua

El primer **DIARIO GRATUITO** del Valle de Aconcagua

Diario Al día

Noviembre 2023
Edición N°632
Máx. 28°-Min.13°
www.diarioaldia.cl

·Llay-Llay · Catemu · Panquehue · San Felipe · Putaendo · Santa María · San Esteban · Los Andes · Calle Larga · Rinconada de los Andes·

DÍA MUNDIAL DE LA INFANCIA



En Los Andes celebraron masivamente el Día Mundial de la Infancia

Pág.2

San Felipe inicio la etapa de postulación a la exención del pago de aseo domiciliario 2024

Pág.3

Exitoso taller en San Esteban

Pág.5

Opinión: Regeneración y cuidado del agua para nuestra seguridad alimentaria

Santiago 2023
Juegos PanAm | ParapanAm



Colbun
Transforma • Impulsa • Sueña

NOS INSCRIBIMOS EN LA CARRERA DE LA CARBONO NEUTRALIDAD

Creemos en la energía transformadora del deporte, por eso Colbun neutralizará toda la huella de carbono de los Panamericanos y Parapanamericanos con bonos de carbono provenientes de sus centrales de energía renovable.

Transforma • Impulsa • Sueña

colbun.cl

@colbunenergia

@energiacolbun

colbunEnergia

Colbun S.A

Municipalidad de San Felipe inicio la etapa de postulación a la exención del pago de aseo domiciliario 2024

Proceso se extenderá hasta el 31 de enero y puede realizarse de manera presencial de lunes a viernes, entre las 8.30 y las 13 horas en el Edificio Consistorial Salinas #1211, salón Tesorería 2º piso; en DIDECO, Modulo de Informaciones Avda. Maipú #376 y en la Delegación Municipal de Curimón, Coronel Santiago Bueras #895.

Este martes 21 de noviembre la Municipalidad de San Felipe comenzó el proceso de postulación a la exención del pago de aseo domiciliario correspondiente al año 2024, el cual se extenderá hasta el 31 de enero del próximo año y que pretende alcanzar un total de mil familias beneficiadas.

Así lo dio a conocer la alcaldesa Carmen Castillo Taucher, quien manifestó que “hay ciertas actualizaciones que hicimos a la ordenanza y hoy hay elementos específicos que las personas debieran conocer para que puedan postular, porque tendrían derecho según ciertos requisitos que se han establecido. Especialmente las personas mayores que tienen esta posibilidad de optar a la exención del derecho de aseo domiciliario”.

Según detalló la jefa comunal, las postulaciones pueden realizarse de manera presencial de lunes a viernes, entre las 8.30 y las 13 horas en el Edificio Consistorial Salinas #1211, salón Tesorería 2º piso; en DIDECO, Modulo de Informaciones Avda. Maipú #376 y en la Delegación Municipal de Curimón, Coronel Santiago Bueras #895.

De acuerdo a lo explicado por la Directora de Desarrollo Comunitario, María Teresa Urbina Hernández, existen algunos requisitos para poder realizar la postulación:

“Es importante señalar que este beneficio es para quienes cumplen el rol de jefe o jefa de hogar, personas sobre los 60 años (mujeres) y 65 años los varones y que cumplan con el requisito principal de estar en el Registro Social de Hogares de nuestra comuna y que el rol de avalúo fiscal de la propiedad sea inferior a las 225 UTM”, detalló la Directora.

En el caso de las vecinas y vecinos que presenten deudas en el ítem de aseo domiciliario, la DIDECO, agregó que “pueden postular, pero deben realizar un compromiso de pago previo, de la deuda que presentan y luego de hecho ese compromiso pueden postular, por eso es muy importante que si un vecino o vecina presenta una deuda se acerque a nuestras dependencias para que nosotros podamos acompañarlos y apoyarlos en este proceso, porque tenemos más de dos meses para hacer este trámite”.

Es preciso señalar que el beneficio tiene una duración de tres años, por lo que, aquellas personas que poseen el beneficio desde el año 2020, deben hacer la renovación correspondiente, para el año 2024. Pueden acceder también a esta liberación de pago las personas en situación de discapacidad que tengan su credencial vigente y figuren como jefe o jefa de hogar y que aquellas familias que no posean el rol de Avalúo Fiscal, pueden recibir ese apoyo al momento de la postulación.

Así lo confirmó, José Madrid, encargado del Departamento Social, quien apuntó que “el certificado de avalúo fiscal lo podemos gestionar nosotros para poder entregar el beneficio de manera correcta, por eso es importante tener el número del rol, si no tienen acceso a ese documento, nosotros los vamos a tener por ustedes, así que llamamos principalmente a los adultos mayores que son los que más se preocupan y tienen un compromiso con la comunidad”.

Toda la información y requisitos para la postulación al beneficio están en www.munisanfelipe.cl

#OrgullodeAconcagua

Postulación EXENCIÓN ASEO DOMICILIARIO PROCESO 2024

INICIO
MARTES 21 DE NOVIEMBRE
HASTA EL 31 DE ENERO DE 2024

Horario
LUNES A VIERNES DE
08:00 A 13:00HRS

Lugar
Salón de la Tesorería
Municipal (Calle Salinas
1211, 2º piso)

San Felipe
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DIDECO

Escuela Pablo Neruda y Liceo San Esteban promueven el desarrollo personal gracias a exitoso taller de teatro

La iniciativa tiene por objetivo fomentar la creatividad e imaginación de los estudiantes para potenciar el proceso educativo.

Con éxito se está desarrollando un interesante taller de teatro en dos establecimientos educacionales de San Esteban, mediante un trabajo colaborativo entre el DAEM, la Oficina SENDA de San Esteban y la Oficina Municipal de Cultura. Esta iniciativa, que de manera experimental se enfocó en la Escuela Pablo Neruda y Liceo San Esteban, tiene como objetivo brindar un espacio diferente y hacer disfrutar del teatro a los estudiantes. De la misma manera, poder entregarles herramientas para potenciar el proceso educativo, a través del mundo de la creatividad y la imaginación.

Estos talleres estuvieron dirigidos por la actriz aconcagüina, Natalia Sierra, quien comentó que “El desarrollo de este taller, principalmente, ha sido para darle una educación formativa a los estudiantes, en base a las artes escénicas, brindándoles un espacio para compaginar con las otras asignaturas, tanto en el Liceo San Esteban, como en la Escuela Pablo Neruda. Estamos trabajando desde la identidad y desde lo que los estudiantes puedan decir de las diferentes asignaturas”, señaló.

La instancia, entremezcla las enseñanza curricular y las artes escénicas, a fin de que, a través de la expresión corporal, los estudiantes puedan comprender mejor dichos contenidos: “En la escuela Pablo Neruda estamos trabajando con el ramo de ciencias naturales y lenguaje con algunas temáticas, principalmente, que es lo que ellos entienden con respecto a la ebullición global y desde ese punto, que ellos le vayan dando su particularidad”, continuó la profesional.

Precisamente, el grupo del mencionado establecimiento tuvo la oportunidad de presentarse en la última edición de la feria comunal de Ciencias, realizada la semana pasada, concientizando sobre el daño que el ser humano provoca al planeta tierra.

Entre las participantes, se encuentran Tonka Basualdo y Pía Maldonado, quienes evaluaron positivamente la posibilidad de contar con este taller en su establecimiento: “La profesora es muy buena y el ambiente también es muy bueno, las cosas son super relajantes, personalmente, eso es muy bueno ya que es muy diferente a estar en clases, es como estar una hora libre donde puedes realmente expresarte”, “tengo que admitir que este es un taller que me ha relajado y ayudado bastante con muchos apuros, tanto en lo emocional como en lo físico. Estoy bastante agradecida porque además la profesora es maravillosa y muy buena onda, el taller me tranquiliza y es lo que espero durante la semana”, señalaron.



Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Los Andes y Hospital San Juan de Dios dialogan para mejorar la atención a los usuarios

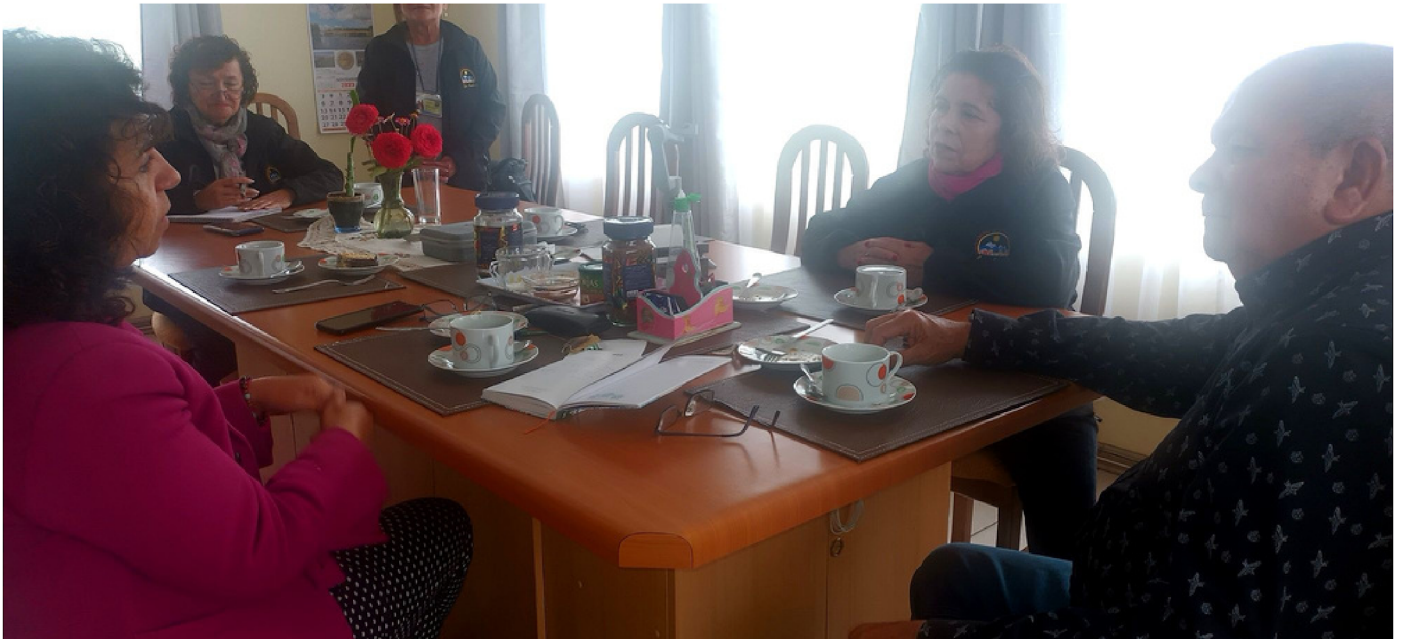
Con el objeto de tratar diversas situaciones vinculadas con la atención de los pacientes en el Hospital San Juan de Dios de Los Andes, la Directiva de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Los Andes sostuvo una reunión con la Directora del HOSLA, Ana Lazcano Lemus.

El encuentro permitió a los representantes de la comunidad organizada, presentar casos y situaciones relacionadas con las listas de espera y las horas de especialistas que se pierden por inasistencia de los usuarios, las atenciones en la Unidad de Emergencia Hospitalaria y las prestaciones que se otorgan en el consultorio de especialidades del hospital.

Mediante la presentación de casos, los dirigentes expusieron las situaciones que los usuarios observan en su relación con el establecimiento, lo que se traduce en solicitudes de los vecinos para que los líderes vecinales intervengan para solucionarlos.

Por su parte, la Directora del hospital explicó el funcionamiento de los procesos de atención, los avances que se han llevado a cabo en la disminución de la espera para cirugías y consultas; y las tareas que han llevado para disminuir paulatinamente el porcentaje de personas inasistentes a sus controles o derivaciones desde la atención primaria.

Ambas instituciones coincidieron en la necesidad de mantener canales de comunicación expeditos, a fin de atender las necesidades de ambas instituciones, con miras a mejorar la atención a los usuarios y vecinos de Los Andes.



**PUBLICA
CON NOSOTROS**

WhatsApp: +56 9 4541 0740
Email: Contacto@diarioaldia.cl



Al día



LUNES Y MARTES: DE 12:00 A 22:30 HRS
MIÉRCOLES A SÁBADO: 12:00 A 23:30 HRS
DOMINGO: 14:00 A 21:00 HRS
Avenida Miraflores #1219

+56 9 7889 0103

2 2985 6639

EL TIEMPO PARA ESTA SEMANA

Jue	☀️	13°	—	28°
Vie	☀️	14°	—	27°
Sáb	☀️	14°	—	27°
Dom	☀️	14°	—	28°
Lun	☀️	14°	—	26°
Mar	☀️	13°	—	25°

Opinión

Regeneración y cuidado del agua para nuestra seguridad alimentaria

Por Verónica Morales Ibañez. Directora Ejecutiva de Fundación Lepe, Ingeniera Civil Industrial, mención Medio Ambiente.

El mes pasado, hubo un importante movimiento a nivel internacional dada la celebración del Día Mundial de la Alimentación, una de las fechas más importantes en la agenda anual de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO); llamado que buscó promover el objetivo de aumentar la disponibilidad de alimentos sanos y seguros para toda la población.

Este año, el énfasis estuvo puesto en el agua, considerando que el acceso por persona a este recurso ha disminuido en un 20% en las últimas décadas, además del hecho de que 2.400 millones de personas viven en países sometidos a estrés hídrico. Un escenario de suma urgencia, por el cual se unieron 150 países para generar conciencia sobre la importancia del agua para asegurar la presente seguridad alimentaria y de las futuras generaciones, que organizadas por la FAO cantaron en distintos idiomas "el agua es vida, para no dejar a nadie atrás, cada gota cuida", [video](#) que se hizo viral. Sumado a lo anterior, durante este año 2023, Chile publica la Estrategia Nacional de Soberanía para la Seguridad Alimentaria, la cual tiene como objetivo fortalecer la seguridad alimentaria presente y futura.



Reducir el desperdicio de alimentos, devolver el agua a las cuencas y reutilizar el agua, son algunas de las medidas que aportan en la disponibilidad hídrica para una agricultura regenerativa. Iniciativas que no necesariamente tienen que venir desde las políticas públicas, sino que se están gestando en los territorios gracias a las comunidades, a sus capacidades innovadoras, al espíritu de la colaboración y a la necesidad de cubrir aspectos básicos para la salud humana.

Testimonio real de eso, han sido diversas organizaciones sociales con las que ha trabajado Fundación Lepe desde 2017: por ejemplo, la “Agrupación vecinal en apoyo a la Recuperación del Durazno Betarraga” y “Porotarium Austral”, propagando alimentos originarios que aportan a la biodiversidad y la seguridad alimentaria; “la Junta de Vecinos Canto del Agua” que se unieron para aplicar técnicas de retención de agua y compostaje en Atacama; “La red Biobío Solidario” que ha salvado más de 3 millones de kilos de alimentos de desperdicio desde 2014; o el proyecto “Restaurando Aguas y Bosques del Lafkenmapu”, que con técnicas tradicionales de mejoramiento del suelo y reforestación, han logrado restaurar árboles nativos y fuentes de agua en la zona de Tirúa.

Todas, evidencias regenerativas que contribuyen a la seguridad alimentaria y a la disposición de fuentes de agua para una producción de alimentos en armonía con la naturaleza. Cerramos octubre con el llamado a que cada uno colabore desde sus propias realidades y territorios: cultivando alimentos frescos y acordes a sus respectivas temporadas, planificando lo que vamos a consumir, reciclando y reutilizando el agua... el Agua es Vida.

¡Compartamos inspiraciones de diversas comunidades y organizaciones que ya están liderando el cambio!

En Los Andes celebraron masivamente el Día Mundial de la Infancia

Se congregaron todas las oficinas, programas y servicios en torno a la niñez

En el marco de la conmemoración de la declaración universal de los Derechos de Niños y Niñas que se celebra cada 20 de noviembre, este año y gracias a la coordinación de la Oficina Municipal de la Niñez y el Programa Chile Crece Más, se realizó en Los Andes una gran "Feria de la Niñez", la que tuvo como objetivo el difundir las prestaciones y ofertas programáticas de los servicios que trabajan con niñez y primera infancia. La jornada incluyó momentos desde lo recreativo y educativo en un trabajo colaborativo con actividades y juegos pensados en ellos.



En la plaza de armas se congregaron todas las oficinas, programas y servicios de la Red Chile Crece Más, el DAEM de Los Andes con los establecimientos que cuentan con educación parvularia, Jardines Infantiles VTF e Integra, los programas pertenecientes a la red SENAME y Servicio Mejor Niñez, la Oficina de Protección de Derechos OPD, el Programa FIADI, el Programa de Rehabilitación Infantil de la Oficina de la Discapacidad, la Biblioteca Municipal, también Cesfam Centenario y Cesfam Cordillera Andina, con sus salas de estimulación, y otras iniciativas que prestan servicio a la primera infancia, además del programa de educación ambiental del Departamento de Medio Ambiente del municipio.

La feria fue un momento para que los más pequeñitos de la comuna pudieran jugar, socializar con sus pares y disfrutar de una jornada llena de panoramas de aprendizaje y entretenimiento para ellos. Presente en la actividad, el alcalde Manuel Rivera destacó esta fecha y esta instancia, que también se da en el contexto de la semana de la educación parvularia: “con mucho entusiasmo quisimos difundir las distintas prestaciones y ofertas programáticas que tienen los servicios comunales que trabajan con la niñez y con la primera infancia: educación, salud, protección, rehabilitación, promoción, deporte... lo que hacemos es precisamente promover la participación de niñas y niños y contribuir desde lo recreativo a su formación y aprendizaje”.

La "Feria de la Niñez" destacó por su enfoque colaborativo, combinando momentos recreativos y educativos diseñados específicamente para los niños y niñas presentes. Actividades y juegos pensados en su bienestar y desarrollo integral fueron el centro de esta jornada, reflejando el compromiso de la comunidad de Los Andes con el pleno ejercicio de los derechos de la infancia.

Jessica Agurto, coordinadora de la Oficina Municipal de la Niñez, agradeció la masiva participación en este evento, que promovió la visibilidad y el acceso a los servicios dedicados a la niñez, reafirmó el compromiso de la comunidad de Los Andes con el bienestar de niños y niñas, destacando la importancia de la colaboración entre instituciones y programas para construir un entorno propicio para su desarrollo integral.